

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 268

COMISION DE ENERGIA
Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 19 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2006

SUMARIO: **Desarrollo** estratégico de un nuevo vector de energía basado en el hidrógeno. Expresión de reconocimiento y cuestiones conexas. **Nemirovsci y otros.** (403-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados, por el que se expresa reconocimiento al desarrollo estratégico de un nuevo vector de energía basado en el hidrógeno y cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al desarrollo estratégico de un nuevo vector de energía basado en el hidrógeno y su apoyo en todas las tareas que se llevan a cabo en la búsqueda y consolidación de una industria nacional del hidrógeno.

Sala de la comisión, 4 de mayo de 2006.

Rosana A. Bertone. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Juan C. Bonacorsi. – Miriam Bösch de Sartori. – Lilia Cassese. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Roddy E. Ingram. – Juan M. Irrazábal. – Claudio Lozano. – Luis B. Lusquiños. – Aldo J. Marconetto. – Blanca I. Osuna. – Diego H. Sartori. – Enrique L. Thomas. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Rosana A. Bertone.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace siglos el ser humano maneja formas de energía de diversa característica y densidad: leña, carbón, petróleo, gas, que han permitido el acceso al confort, comunicaciones, transportes, fuerza motriz y otros avances que el uso de estos elementos fue permitiendo.

El conjunto de tecnologías que se desarrollaron desde el siglo XX en adelante, ha elevado el nivel de consumo de energía en la mayoría de las naciones del mundo. Este parámetro, esta medida, se toma como dato de bienestar. También, en virtud de este avance, se mejoró la producción de alimentos, dato este que posibilitó el aumento de la población mundial.

Este aparente camino lineal y de bonanzas continuadas está colapsando y tiene fuertes inconvenientes para el interés común. Algunas causas son:

–Impacto ambiental negativo por emisión de gases de efecto invernadero.

–Condicionamiento y sometimiento social: los combustibles fósiles constituyen sistemas concen-

trados de energía y en general permiten el abuso de unos pocos sobre la mayoría.

–Costos altos y situaciones monopólicas.

–Agotamiento: las fuentes fósiles en pocas décadas se habrán terminado.

Esta descripción de lo malo no resta entusiasmo a la hora de buscar alternativas en donde el ingenio humano, muchas veces impulsado por la necesidad, va hallando fuentes diversas que son renovables directas o derivadas del Sol o como el viento, la hidráulica, la geotermia y la biomasa, el recurso energético primario que le permite mantener el consumo per cápita e incluir al tercio de población mundial, que hoy todavía carece de servicios energéticos.

Sería largo enumerar condiciones y datos que hablan de las dificultades de estas ofertas, en función de ser no continuas.

Por eso aparece como solución el hidrógeno, elemento en estado gaseoso en condiciones ambientales normales, el cual es factible de almacenar, transportar y distribuir, lo que permite su aplicación a cualquier segmento de la demanda.

Hay, en el país, investigadores aplicados al tema y hay, y esto es importante, desarrollos concretos sobre bases de ubicaciones territoriales, como algunos municipios, que han tenido iniciativas al respecto y las van concretando en forma certera. Un ejemplo es el municipio de Pico Truncado, en la provincia de Santa Cruz.

El hidrógeno ofrece flexibilidad para acoplarse a cualquier forma primaria de energía y amplitud de

matriz. Para no condenarnos a una dependencia de combustibles derivados del petróleo (como hacia fines del siglo XIX lo teníamos con la importación de carbón) se hace imprescindible tener en cuenta visionaria y apostar al desarrollo de una tecnología nacional para el manejo del hidrógeno.

Esta no es una posición tomada para un debate económico, ambiental o ideológico, es un apoyo a quienes buscan alternativas para diversificar con posibilidades la matriz energética argentina.

Deseo destacar el trabajo de la Asociación Argentina del Hidrógeno y dejo expresamente manifestado que parte de las afirmaciones volcadas en este proyecto, son patrimonio intelectual de su presidente el doctor Juan Carlos Bolcich.

Osvaldo M. Nemirovsci. – Eduardo A. Arnold. – Eduardo A. De Bernardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento al desarrollo estratégico de un nuevo vector de energía basado en el hidrógeno y su apoyo en todas las tareas que se llevan a cabo en la búsqueda y consolidación de una industria nacional del hidrógeno.

Osvaldo M. Nemirovsci. – Eduardo A. Arnold. – Eduardo A. De Bernardi.